



INCLUSO PARTICIPARON ACTIVISTAS Y ABOGADOS, SEÑALA

Desde el inicio, hubo acuerdos políticos en el caso Ayotzinapa: AMLO

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que en la investigación por el caso Ayotzinapa hubo “acuerdos políticos” desde el inicio de las indagatorias. Incluso, acusó que pudo haber participación de los representantes legales y las organizaciones civiles que han acompañado a las familias de los 43 normalistas.

“Ya sabemos que la investigación fue manipulada. Y ya hemos hablado de los responsables y tenemos sospechas de que hubo acuerdos políticos, incluso que utilizaron o participaron conscientemente organismos de derechos humanos y los mismos abogados de los papás de los muchachos”, señaló en la mañana de ayer ante preguntas sobre el tema.

El mandatario dijo que su administración tiene resultados en los trabajos que ha hecho respecto a la desaparición de los jóvenes —que

se suscitó en septiembre de 2014—, pero éstos se presentarán después del proceso electoral de este año para evitar que la oposición manipule esa información.

“Que pase este tiempo de que todo lo politizan (...) todo lo manipulan, por la temporada, tampoco es para sorprendernos (...) que pasen estos tiempos de calor y después informar.”

Agregó que desde que empezaron las pesquisas, en el sexenio pasado, se dio un mal manejo, “ya sea por malas prácticas o por intereses para proteger a implicados y desviar completamente la investigación”.

El titular del Ejecutivo recordó la sentencia de un tribunal colegiado con sede en Tamaulipas con la que fueron liberados “más de 80” presuntos implicados en los crímenes contra los jóvenes que acusaron tortura.

“Estuvo mal hecha la investigación, por ineficiencia o mala fe. Pero se dejó en libertad a quienes habían

participado en la desaparición de los jóvenes, con el argumento de que habían sido torturados. Y sí, algunos fueron torturados, pero no todos, y sí participaron” en los delitos.

El tabasqueño insistió en que esa sentencia en favor de los torturados fue “celebrada” en su momento tanto por las organizaciones como por los abogados de los familiares.

Remarcó que incluso esa sentencia “es muy peculiar”, pues la conceptualización se hizo con argumentos vinculados a los derechos humanos que no son comunes en un abogado constitucionalista o penalista. “Los términos tienen que ver más con los que se usan en las organizaciones internacionales de defensa de derechos humanos”.

Indicó que lo fundamental es encontrar a los jóvenes y aclarar la investigación, por lo que pidió el apoyo de todo aquel que tenga información para romper “el pacto de silencio”, y prometió que esa colaboración será reconocida por su gobierno.